

# INTRODUCCIÓN

El Proyecto "Fortalecimiento de la conservación del ecosistema manglar en la Reserva de Biosfera del Noroeste del Perú" financiado por IITD y ejecutado por la ONG MDA, de manera articulada con la participación de la Municipalidad Distrital de Vice, la CAM Vice y la ONG NCI, promueven el fortalecimiento de la conservación y la implementación de acciones para la gestión integrada y participativa de los manglares de San Pedro de Vice, considerados ecosistemas productivos y constituyen un hábitat de vital importancia para las aves acuáticas, mamíferos, anfibios, peces e invertebrados, muchos de los cuales se encuentran amenazados o en peligro.

En el 2008, se logra la nominación del ecosistema manglar como 13avo Sitio RAMSAR del Perú. Por albergar una alta diversidad de especies de aves migratorias, esta zona es reconocida mundialmente en el año 2009 como un área de importancia para la conservación de las aves -IBA, y desde comienzos del 2010 ha sido incluida como parte de la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras, como "sitio de importancia Regional"

Actualmente el Ministerio del Ambiente, autoridad administrativa de los sitios RAMSAR en el Perú, vienen impulsando la gestión participativa desde los gobiernos locales. Este reconocimiento ha sido designado como una modalidad de conservación. Es así que se ha conformado un comité de gestión del Sitio Ramsar, donde la municipalidad de Vice es quien lo preside, y cuenta con la participación de instituciones públicas y privadas que viene ejecutando acciones en favor de la conservación de este ecosistema.

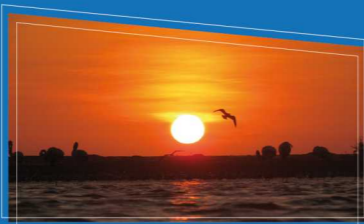


LAGUNA RAPOQUE

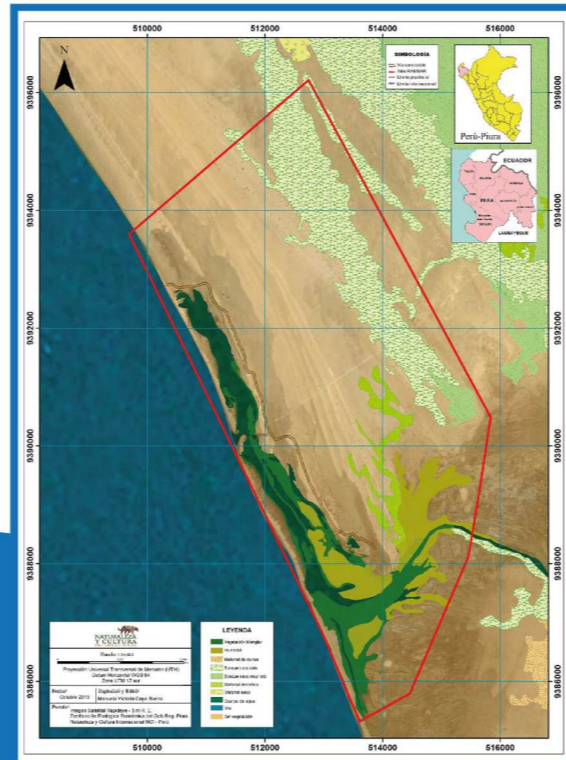
# UBICACIÓN

Los manglares de San Pedro, se encuentran dentro de la región Piura, Provincia de Sechura y distrito de Vice. Se ubica a 50 Km al suroeste de la ciudad de Piura y a 7 Km al noroeste de la ciudad de Sechura, entre los 5°29'50" L.S. - 8°05'4" L.O. y 5°33'30" L.S y 80°52'35" L.O. forma parte los distritos de Vice y Sechura. En ella se encuentran comunidades adyacentes como Vice, Letirá, Becarú, Chalaco y San José.

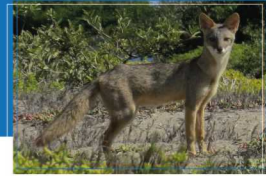
Este manglar tiene una extensión aproximada de 350 Ha y en la una zona adyacente presenta desierto costero y bosque seco ralo.



# MAPA DE UBICACIÓN



# IMPORTANCIA DE SU CONSERVACIÓN



LOREM IPSUM DOLOR SIT AMET, CONSECTETUR ADIPISCING ELIT.

## FLORA

La vegetación de manglar crece sobre alrededor de 7 Km en el tramo final del canal o estero principal y alcanza entre 4 a 5 metros de altura. Las especies que actualmente dominan esta formación son el "mangle salado" (*Avicennia germinans*) y el "mangle blanco" (*Laguncularia racemosa*).

La flora del bosque seco acompañante del manglar está compuesta por algarrobo" (*Prosopis juliflora* y *P. pallida*), "faique" (*Acacia macracantha* y *A. huarango*), "azote de Cristo" (*Parkinsonia aculeata*) y "sapote" (*Colicodendron scabridum*). En épocas de lluvia se pueden diferenciar también especies herbáceas como "hierba blanca" (*Alternanthera peruviana*), "campanilla olorosa" (*Exodeconus prostratus*), "granadilla de culebra" (*Passiflora foetida*), así como "gramas" (*Paspalum* y *Sporobolus* sp.)

En la ribera del canal se encuentran especies ribereñas como "Pájaro Bobo" (*Tessaria integrifolia*), y más cerca a los manglares es una amplia área desértica se encuentran "manito de ratón" (*Tiquilia dichotoma*), "flor de arena" (*T. paronychoides*), "hierba blanca" (*Alternanthera peruviana*) y "leja verde" (*Sesuvium portulacastrum*), "grama salada" (*Distichlis spicata*), "vidrio" (*Batis maritima*), "parachique" (*Sarcocornia fructuosa*), "leja verde" (*Sesuvium portulacastrum*), "hierba del alacrán" (*Heliotropium curassavicum*), "verdolaga" (*Bacopa monnieri*), entre otras. Hacia la parte sur se extienden algunas zonas inundables y fangosas donde han desarrollado parches de "totoro" (*Typha angustifolia*) y "junco" (*Scirpus maritimus*).

## FAUNA

En los manglares de San Pedro y zona aledaña se han registrado más de 160 especies de aves, de las cuales 37 son migratorias (de Norteamérica, sur de Sudamérica, y de los Andes), 4 endémicas para el Perú: Minero Peruano (*Geositta peruviana*), Cortarrama Peruana (*Phytotoma raimondii*), Copetón Rufo (*Myiarchus semirufus*) y Fringilo Cinéreo Piezoña cinerea; y 6 especies amenazadas (categorías En Peligro y Vulnerable) según el Decreto Supremo 004-2014 MINAGRI: Pelicano Peruano (*Pelecanus thagus*), Piquero Peruano (*Sula variegata*), Gaviolín Peruano (*Sterna lorata*), Gaviolín Zarcillo (*Larus inca*), Cortarrama Peruana y Copetón Rufo.

Alrededor del manglar se pueden distinguir mamíferos comunes como el zorro de Sechura (*Lycalopex sechurae*), la ardilla nuca blanca (*Sciurus stramineus*), el zorrillo (*Conepatus semistratus*), el huanchaco o zarigüeya (*Didelphis marsupialis*); así como otros poco comunes como el gato de las pampas (*Leopardus pajeros*). Existen también otro grupo de mamíferos pequeños como los murciélagos (*Myotis atacamenis*) y *Molossus molossus*) y los roedores (*Aegialomys xantholeus*, entre otros) que tienen hábitos nocturnos y cumplen un rol importante en este ecosistema.

Entre las especies de anfibios y reptiles que habitan estos ecosistemas tenemos a las típicas lagartijas del desierto costero como *Microlophus peruvianus*, *M. thoracicus*, *Phyllodactylus microphyllus*, *Dicrodon gutturalum*, la iguana o pacaso (*Iguana iguana*) y la falsa iguana o lagarto (*Callopistes flavipunctatus*). Se han registrado la rana *Leptodactylus labrosus* y el sapo común (*Rhinella marina*). Existen también serpientes como el Corallillo (*Micruis tschudii*) y Macanchillo (*Oxyrhopus fitzingeri*).

En cuanto recursos hidrobiológicos se han registrado 10 especies de peces, de las cuales son más comunes la "lisa" *Mugil cephalus* y los peces *Lebistes reticulatus* y *Oreochromis niloticus*. El área es también área de desove y alimentación de langostinos (*Pennaeus* spp) y varias especies cangrejos como las jaibas (*Callinectes arcuatus*), violinistas (*Uca princeps*, *U. panamensis*), carreteros (*Ocypode gaudichaudii*), arañas (*Pachygrapsus* sp.) y el cangrejo de mangle (*Ucides occidentalis*).